

El pasado miércoles 13 del corriente, Sociedad Rural Reconquista mantuvo una reunión cordial con la ministra de medio ambiente y cambio climático, funcionarios, miembro de INTA y miembros de asociación Aves argentinas y Wyss Foundation.

Tuvimos la oportunidad de escuchar y exponer los argumentos por los que esta institución rechaza con firmeza el proyecto, por las razones que detallamos:

- Ya está en la legislatura. Los principales involucrados no fuimos escuchados en el armado del mismo, cómo tampoco el resto de las fuerzas vivas de la región abajo firmantes. Siendo un tema no urgente, complejo y con muchos involucrados es curiosa la celeridad que se le quiere dar solicitando tratamiento en sesiones extraordinarias.

- El proyecto cede al gobierno nacional el dominio (propiedad) y jurisdicción (decisiones y regulaciones) sobre un territorio que hoy son de dominio y jurisdicción provincial y municipal.

- No confiamos en la capacidad del gobierno nacional en atender la gestión eficiente de la jurisdicción que se pretende ceder (sobran ejemplos cercanos como el abandono de la Ruta Nacional 11).

- No queremos que las gestiones, habilitaciones, permisos, pago de concesiones, multas y demás trámites caigan en manos de burócratas estatales en alguna oficina pérdida de la ciudad de BS AS.



**Adhieren:** \_\_\_\_\_



- Estamos perdiendo la batalla contra el narcotráfico de la mano del gobierno nacional. Si cedemos territorio también aceptamos que el control y la seguridad sean de dominio nacional. Se complicará o impedirá intervenir con fuerzas de seguridad locales en numerosos delitos y contravenciones (incluido abigeato).

- Es lamentable la crisis institucional, corrupción y mala gestión que viene caracterizando al gobierno nacional desde hace muchos años, en diferentes gestiones y en todos los frentes (seguridad, fuerzas armadas, infraestructura, economía).

- El proyecto no es necesario. Todo lo que propone hacer lo podemos hacer nosotros sin ceder dominio (propiedad) ni jurisdicción (decisiones).

Va a contramano del federalismo. Por el contrario, apuesta a la concentración de poder en Bs As.

- Regionalmente nos sobran facultades, capacidades y talentos para lograr todos los desarrollos y gestiones de atractivo turístico sin necesidad de depender que un ente nacional concrete y posiblemente nos imponga negocios de concesiones con amigos del poder.

- Para el cuidado del medioambiente y de la biodiversidad sobran leyes que podemos y debemos hacer cumplir de manera provincial y municipal.



Adhieren:



CIC

CICA



CONINAGRO

CORENOSA

- Si bien el proyecto contempla la cesión de tierras fiscales, creemos que genera las condiciones para que en un futuro se pueda avanzar sobre expropiaciones, limitaciones y regulaciones sobre tierras privadas. De ser “necesarias” es preferible que la JURISDICCIÓN siga siendo Provincial y Municipal. No queremos trajinar pasillos ni lidiar con piquetes porteños.

- Debe primar un orden de prioridades: las energías y recursos deben estar volcados a salir de la situación de deterioro por abandono y desidia estructural que hace décadas tiene nuestro norte santafesino.

- Padecemos rutas, caminos rurales y accesos a pueblos muy deteriorados y sin mantenimiento; puentes de madera de más de cien años de la época de la forestal al borde del colapso; falta de conectividad; etc.

-En cuanto a prioridades sobre el cuidado medioambiental, hay mucho por mejorar como los basurales a cielo abierto que campean en el norte santafesino.

- En conclusión, es mejor que lo nuestro siga siendo nuestro. En un país normal con un estado nacional ordenado y eficiente podría ser interesante analizar alternativas. Pero en los tiempos que corren, es mejor preservar tanto la propiedad como la jurisdicción provincial y municipal de lo que es nuestro. Y lo que haya que hacer “hacerlo nosotros”.

Nos comprometemos a colaborar en la redacción de un “MASTER PLAN” de preservación medioambiental, producción sustentable y desarrollo turístico nacional e internacional del Sitio Ramsar Jaaukanigás.



Adhieren:



CIC

CICA  
CENTRO HORTÍCOLA Y COMERCIO AERLANCIA



CONINAGRO  
CONFEDERACIÓN INTERCOOPERATIVA AGROPECUARIA

CORENOSA  
CONSEJO REGIONAL ECONOMICO DEL NORTE SANTAFESINO